

ACTA CONCEJO MUNICIPAL
Ira. Sesión
07 de Julio de 2015

Siendo las 19,55 hrs. del 07 de Julio de 2015, se da inicio a la Ira. Sesión del Concejo Municipal de Maria Elena.

TABLA:

- 1.- Lectura Acta Anterior (Ira. Sesión de Junio 2015).
- 2.- Situación problema eléctrico Escuela básica D-133.
- 3.- Información sobre entrega de ayudas sociales.
- 4.- Aprueba Salida al Extranjero al Sr. Alcalde y Funcionarios.

Desarrollo de la sesión.

La Sesión es presidida por el Sr. Alcalde.

Punto N° 1.

LECTURA ACTA ANTERIOR (IRA. SESION DE JUNIO 2015).

Adiel Andrade Messina, Secretario del Concejo Municipal, procede a dar lectura, al acta correspondiente a la Ira. Sesión de Junio, realizada con fecha 09 de Junio del 2015, la cual se aprueba sin observaciones.

Punto N° 2.

SITUACION PROBLEMA ELECTRICO ESCUELA BASICA D-133.

Alcalde, dice que la idea es que Eduardo Ahumada, Jefe de Proyecto informe sobre el proyecto que se aprobó para el colegio.

Eduardo Ahumada, Jefe de Proyecto, inicia su exposición indicando que el informe que entregó es un extracto de todo lo que ha ocurrido, detallando que el contrato que se firmó con la empresa Sociedad de Ingenieros Asociados Ltda., se le puso término anticipado por incumplimiento del plazo de ejecución, que esto se formalizó con el Decreto Municipal N° 3148, del 03/10/2014, se solicitó a la empresa Cobremar, que era la contraparte técnica, para que elaborara un informe final, en donde señalara las partidas que se ejecutaron y por ejecutar y para cotejar el informe de la empresa Cobremar, se contrataron a Profesionales con acreditada experiencia en proyectos eléctricos en establecimientos educacionales, indica que la carpeta con todos los antecedentes están siendo evaluados por la Srta. Cristina Gomes Matus, profesional de acreditada experiencia en este tipo de situaciones, con el propósito de llevar a cabo las liquidaciones del contrato y seguir las acciones que corresponda, para que una vez efectuada la liquidación del contrato, se procederá a la contratación de los trabajos pendientes, para dar término a las obras inconclusas, informa que la empresa completó un 59,99 % del trabajo.

Concejala Viviana, consulta por el porcentaje del 60% que se indica en el informe y en cuanto tiempo se sabría la respuesta de la reliquidación, de los que falta por hacer.

Eduardo Ahumada, Jefe de Proyectos, le informa que no tiene fecha y espera que sea a la brevedad.

Concejal Ramirez, consulta que como se llegó al 59%.

Eduardo Ahumada, Jefe de Proyecto, le indica que se contrató a la empresa Cobremar Ltda, como contraparte técnica y además se contrató a la Profesional, Elizabeth Alonso, Constructor Civil de gran experiencia en obras públicas, para chequear los trabajos

eléctricos efectuados en los establecimientos de María Elena, de manera tal de obtener una mayor certeza de los trabajos efectuados, tanto en magnitud como en calidad.

Sobre este tema se produce una larga discusión, en donde finalmente el Alcalde, le indica a Eduardo Ahumada, Jefe de Proyecto, que agilice el tema de la liquidación.

Concejala Jaqueline, consulta por los planos de la empresa que hizo el trabajo.

Eduardo Ahumada, Jefe de Proyecto, le informa que la planimetría de la licitación de los colegios los tiene en su poder, que los planos as built se recibirán al término de los trabajos.

Concejala Jaqueline, consulta por el hielo que se junta en las calaminas y que al derretirse puede producir corte.

Eduardo Ahumada, Jefe de Proyecto, le indica que se entubó para evitar los cortes y muestra fotografía del trabajo realizado.

Alcalde, indica que el quiebre de las empresas se ha hecho casi como muy común y saca el ejemplo del hospital de Calama, la construcción de la doble vía de Calama al Oasis.

Punto N° 3.

INFORMACION SOBRE ENTREGA DE AYUDAS SOCIALES.

Alcalde, le informa a la Asistente Social Francis Carvajal, que explique como es el tema de las entregas de ayudas y especialmente la de los pasajes, ya que, hay reclamos de que la gente prácticamente tiene que mendigar para que le den uno.

Francis Carvajal, Jefa del Depto. Social(s), informa que los beneficios, ya sea, de pasajes, alimentos o ayudas mortuorias, se otorgan a familias de escasos recursos y que tengan ficha de protección social, a las personas solicitantes se les pide el carnet de identidad, la liquidación de sueldo o finiquitos de trabajo.

Concejala Viviana, hacia donde son los pasajes que se dan y cada cuanto tiempo se otorgan.

Francis Carvajal, Jefa del Depto. Social(s), le informa que son para la región y en casos muy justificados para fuera de la región y estos se dan mes por mes.

Concejál Hidalgo, hace el alcance por el caso de la Sra. Karen, porque, un pasaje si tiene que ir con su niño de 16 años al médico.

Concejál Ramírez, igual da a conocer su situación que vivió cuando estaba cesante y recurrió a solicitar algunas ayudas por una emergencia que tuvo y le pusieron un montón de problemas, aclara que esto ocurrió hace muchos años atrás.

Concejál Avendaño, propone hacer un manual de procedimiento para las entregas de pasajes cuando hay menores incluidos, y que todo el mundo tenga conocimiento para evitar todo los malos ratos que se pasan.

Concejál Ramírez, aclara también que hay muchas personas que se aprovechan de la situación, por eso es importante que soliciten toda la documentación que corresponda.

Concejala Viviana, consulta si es requisito tener la ficha de Protección Social para solicitar ayuda.

Alcalde, le aclara que no solamente sirve para pedir ayuda en la municipalidad si no que también para postular a otros beneficios del Estado.

Concejala Jaqueline, hace la consulta por las personas que tienen enfermedades graves, que pasa con los pasajes.

Alcalde, le aclara que en estos casos se dan sin problema y da a conocer el caso de algunas personas que están con problemas serios de salud.

Concejala Jaqueline, indica que la idea es ver un mejoramiento en este tema. Concejál Ardiles, informa que en la Municipalidad de Antofagasta van a las casas a ver las situaciones de las personas.

Francis Carvajal, Jefa del Depto. Social(s), le informa que acá en María Elena, también se hacen visitas y muchas veces las personas no les abren las puertas.

Concejal Avendaño, sobre el tema de las visitas a las casas da a conocer el caso de su hijo que a pesar que tenía un 6,9, por su condición socio-económica no fue considerado en un viaje que se realizó, perjudicándolo, aclara que un abogado le indico que no es legal ir a las casas e investigar la situación de las familias.

Los Concejales Ardiles y Ramirez, le indican que si

Alcalde, dice que si se puede fiscalizar y esto le corresponde a los encargados de los programas sociales del gobierno Regional de Antofagasta, quienes hacen inspecciones para verificar que la familia que obtuvo un beneficio no falseó los datos.

Concejala Viviana, consulta cada cuanto tiempo se actualiza la ficha de protección social.

Francis Carvajal, Jefa del Depto. Social(s), le informa que desde el año 2007, que se vienen actualizando.

Alcalde, aclara que hay dos fichas de protección Social una del gobierno de la Presidenta Bachelet y otra de Piñera y que esta se están unificando para que quede una sola.

Concejala Jaqueline, hace el alcance de que en la escuela quedaron niños sin la colación fría.

Francis Carvajal, le indica que esto se debe a la puntuación de la ficha de protección social y que esto lo determina directamente la JunaeB, ya que, obtiene los resultados en forma directa a través de internet.

Se continúa con el tema de las ayudas, concluyendo finalmente el Alcalde, que se deben aplicar criterios y analizar muy bien la situación de las personas que vienen a solicitar ayuda, para evitar los reclamos posteriores.

Punto N° 4.

APRUEBA SALIDA AL EXTRANJERO AL SR. ALCALDE Y FUNCIONARIOS.

Alcalde, Informa que recibió una invitación, que incluye a los equipos técnicos, para participar en una Gira de Intercambio Sustentable en Alemania, que tiene que ver con el uso de energía solar, informa que también participarán los Alcaldes y sus equipos técnicos de Pica y Punitaqui y otros municipios por confirmar, que esta actividad se desarrollará entre los días del 09 al 16 de Agosto del 2015, que se realizarán visitas a la planta de compostaje de passau, serán recibidos por el Alcalde de Ausserzell Michael Klampstl, visita a la firma Krinner, en donde se harán demostraciones prácticas y ejemplos de uso la planta de fotovoltia y entrega una serie de otros antecedentes.

Concejala Jaqueline, Informa que la Universidad Católica del Norte, ya lleva varios años en el tema de la energía solar, que también adquirieron conocimiento en Alemania, ya han realizados algunos proyectos en San Pedro de Atacama.

Concejala Viviana, propone que estas empresas de energía solar, podrían cooperar con energía para la comuna.

Alcalde, le informa que ya ha tratado este tema con las empresas, y con la Sun Edison, ya consiguió los recursos para la construcción de la cancha de Skate, y que sigue reuniéndose con los ejecutivos de las otras empresas solares para ver en que nos pueden ayudar, que también está tratando de conseguir que se pavimente María Elena, comenzando por la Avenida Russel, Ohiggins e Ignacio Carrera Pinto que conversó con la Sra. Pauline de Vith, para que le entregue algunas calles más y que si se logra esto le cambiaría completamente el rostro a María Elena, indica que una de las últimas empresas que se está instalando tiene que lavar con agua dulce dos veces a la semana los paneles solares, no siendo lo mismo que en Alemania, que se lavan dos veces al año, ya que, se lavan solo por la lluvia, pero la novedad de esta situación es que la empresa va realizar cultivo con el agua que va a caer al piso, por lo que tendrá un cultivo de 70 hectáreas, también da a conocer que se cambiaría el código de agua y la minería tendría que usar solo agua de mar, así que va a ver mucha agua en el Río Loa y que habría que ver la forma de su utilización y que no vaya a dar al mar.

Concejala Viviana, dice que es importante este tema de la energía solar, ya que, es un tema futuro y de gran importancia para el desarrollo económico de la comuna.

Alcalde, Solicita el pronunciamiento al Concejo sobre la salida al extranjero, por unanimidad se aprueba la salida al extranjero, al Sr. Alcalde y Funcionarios, por la posibilidad de que puedan ir Concejales a esta actividad, es que en el acuerdo se incluye a los Sras. Concejales y Sres. Concejales, para participar en la gira de Intercambio Sustentable en Baviera-Alemania del 09 al 16 de Agosto del 2015.

Antes de cerrar la sesión del Concejo Municipal, el Concejal Ramírez, presenta la Gira Internacional de Manejo de Emergencias y Catástrofes a Nivel Local, que se desarrollará en Japón, los días del 13 al 26 de Agosto del 2015.

Alcalde, solicita al Concejo que se pronuncie sobre la propuesta del Concejal Ramírez, se aprueba con el rechazo de la Concejala Viviana, por no tener conocimiento del costo de esta gira a Japón.

Concejala Viviana, consulta por el Veterinario, si está trabajando, ya que, le informaron que había sido despedido por el municipio.

Alcalde, le indica que está trabajando normal, el no ha dado la orden de su cancelación, ya que, esa es la información que tiene, pero que verá la situación, pero que aclara que el veterinario tendrá que hacer informe de lo que está haciendo con los perros, en cuanto a las operaciones, y cualquier tipo de atención y que tendrá que hacer informes mensuales.

Concejala Viviana, también indica que está pendiente el tema de la ordenanza.
Alcalde, informa que efectivamente el Abogado le entregó el borrador de la ordenanza para revisarla.

Concejala Viviana, le indica que lo ideal es poder ver con anticipación dicha ordenanza, ya que, esta tiene que ser aprobada por el Concejo y no estar analizándola en la misma reunión.

Sobre este tema se produce un largo diálogo, en donde se concluye que se recabarán los antecedentes para saber la situación del Veterinario.

Alcalde, indica que aparte de los perros está la situación de la basura, ya que, hay sectores que dejan mucho que desear, que ya llegaron los depósitos para las basura y que vienen numerados para entregar y responsabilizar a las familias por su cuidado y que ya dio las instrucciones para que una vez terminada la Fiesta Religiosa de la Tirana, se retome este tema.

Concejal Ardiles, sugiere que se converse con don Patricio de Solmeniac, Gerente General de SQM, para que vea el problema del aseo, de la calle O'Higgins, el mercado, atrás del negocio de la Isa, ya que, antes habían personas que hacían el Aseo de SQM.

Alcalde, le indica que esa zona es de responsabilidad de la municipalidad, que si bien el mercado por dentro es de responsabilidad de SQM, los alrededores, la Escuela, la Plaza, el Consultorio, el Techado, etc, es un problema municipal y que ya conversó esta situación para que se realice un programa de aseo y que se contraten al menos 5 personas para que cumplan esta función.

Concejal Ramírez, da a conocer que tuvo una fuerte discusión con la Sra. Pauline de Vits, sobre el tema del aseo, de las calles de María Elena, ya que, la Municipalidad no puede hacer gastos en la empresa privada, indicándole que esta es una responsabilidad de SQM, indicando que la basura pasaba todo los días y no día por medio como es hoy y que además habían personas destinadas a barrer las calles y que el esta situación la exponía no como Concejal si no que como Dirigente Sindical, insistiendo que esto es un problema de SQM.

Alcalde, da a conocer, que en vista del tema del aseo se hace más imprescindible de sanear la situación de la comuna, verá la forma de solicitar los antecedentes de cuanto le cuesta el aseo a SQM y ver si es posible que se le entreguen todas las calles y el municipio conseguir los recursos y hacerse cargo del aseo, pero esto por el momento tal como lo indicaba el Concejal Ramírez, no se puede hacer y seguiremos dependiendo de la empresa en cuanto al aseo, hace el alcance que en Tocopilla se consiguió 80 postes para ser instalados en los sectores que están más oscuros y con el Ministro de Energía se había conseguido 2500 luminarias y después le indicaron que esto no podía ser

ya que esta es una empresa privada, aunque se le indicó que esto era para más seguridad para las personas.

Concejala Jaqueline, nuevamente saca el tema del Veterinario, indicando de que si no hay otro Veterinario, no se podría despedir al que está actualmente, que es necesario que se le informe todo lo que está pasando, ya que, ellos aprueban los programas y la gente les consulta a ellos que está pasando y no tienen mayor información, además agrega que nunca se le entrego un detalle de la labor que había desarrollado.

Concejala Viviana, hace el alcance de que Patricio Rojas quedó de informar el programa del Veterinario.

Concejel Ramírez, informa que Patricio Rojas en una oportunidad dijo que el Veterinario no estaba cumpliendo sus funciones, pero está de acuerdo con la Concejala Jaqueline, que no se puede despedir al Veterinario si no hay otro de reemplazo y hace el alcance si tiene la facultad de cancelar sin avisar al Alcalde.

Alcalde, le informa que el responsable del Programa es Patricio Rojas, el es el que me tiene que entregar toda la información sobre lo que está pasando, hace el alcance con lo que pasó con el Infocentro de María Elena, en donde lo llamaron del Instituto Nacional de la Juventud, y le indicaron que María Elena, era el único que no estaba cumpliendo, así que le dijo a Patricio Rojas que viera esta situación y simplemente no se le renovó el contrato al trabajador del Infocentro, pero nuevamente indica que verá la situación del Veterinario y el Programa.

Concejel Ardiles, indica que se le acercó el Sr. Briceño y le hizo la consulta por las máquinas tragamonedas.

Alcalde, le informa que se hicieron las consultas a la Gobernación Provincial y a la PDI y que le indicaron que no estaban autorizadas y aclaró que en Antofagasta han cerrado locales que operan con estas máquinas y que también las han requisados, pero no se puede dar permiso municipal.

Concejel Ardiles, hace el alcance que se le acercó un taxista y le consultó por el tema del agua de la Gruta de San Lorenzo.

Alcalde, hace el alcance que el es un gran devoto de San Lorenzo, así que hay poste con luz solar, está pintado, además hay casi 8 estanques para el agua, así que sería una irresponsabilidad grande que no se estuviera regando, verá la situación.

Concejala Jaqueline, hace el alcance que a la dentista del colegio aún lo le llegan los artículos solicitados.

Adiel Andrade Messina, de acuerdo a lo instruido por el Sr. Alcalde, fui a la escuela y conversé con la dentista, quien me indicó que ya habían llegado al municipio casi un 80% de las cosas pero que prefería que se las entregaran a vuelta de sus vacaciones.

Se cierra la 1ra. Sesión del Concejo Municipal, correspondiente al martes 07 de julio de 2015, a las 22,25 horas.

Asiste las Concejales Sra. Viviana Cuello y Jaqueline Godoy y los Sres. Concejales Jorge Ramírez, Carlos Hidalgo, Carlos Ardiles y Nelson Avendaño.



Adiel Andrade Messina
Secretario (s) Concejo Municipal